

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA RUMIPAMBA DE LAS ROSAS SOCIEDAD ANONIMA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2.013 EFECTUADA EL 31 DE
MARZO DE 2.014**

En Quito, el día de hoy Lunes 31 de Marzo de 2.014, a las 11:00 horas se reúnen en el salón de juntas de la Empresa **CIALCO S.A.**, ubicado en la Avenida Naciones Unidas E-699 y Avenida de los Shirys, Edificio Banco Bolivariano oficina 401, los Señores Accionistas, **CIALCO S.A** (79.55% de las acciones), legal y debidamente representada por el Ing. **FRANCISCO BACA BONILLA**, Doctor **MARCO MORALES TOBAR**, en representación de los señores accionistas, **EDMUNDO BURBANO BRAVO** (5,11% de las acciones), **GUILLERMO BURBANO MURIEL** (5,11% de las acciones), **HECTOR GOMEZ VASQUEZ** (5,11% de las acciones) y **ALVARO BURBANO MURIEL** (5,12% de las acciones), según poder que consta registrado en la notaría vigésima sexta del Dr. Homero López Obando, de 18 de Marzo de 2.011, representando así el 100% del Capital Social y Pagado de la compañía equivalente a USD 230.000,00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 DOLARES), datos tomados de la lista de asistencia a la presente Junta General Ordinaria cuya elaboración dio comienzo a las 11:00 horas, preside la Junta el Ingeniero **JOSE LUIS ALVAREZ PALACIO** en su calidad de Presidente Encargado y actúa como secretario el Señor **JORGE ALVAREZ PALACIO**. La Presidencia luego de constatado el quórum pide que por secretaría se dé lectura a la convocatoria que fuera publicada en el Diario La Gaceta el día 19 de Marzo de 2014. El Señor secretario procede a dar lectura de la convocatoria, cuyo texto dice: "Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de La Compañía Rumipamba de las Rosas S.A.. Convocase a los Señores Accionistas de la Compañía Rumipamba de las Rosas S.A. a la Junta General Ordinaria que se realizará el próximo día lunes 31 de marzo del año 2014 a partir de las 11:00 horas en el Salón Cotopaxi de la propia Hostería ubicada en la Panamericana Sur Km. 100 con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: **1)** Conocimiento y resolución sobre el informe de Administración.- **2)** Análisis y consideración del Balance General y cuentas de resultados auditados cortados al 31 de Diciembre del 2.013 e informe de Auditores Externos y Comisario.- **3)** Resolución sobre el destino de utilidades.- **4)** Aumento de Capital y reforma de estatutos de la Compañía.- **5)** Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía – **6)** Nombramiento de Directores.-**7)** Nombramientos de Comisario Principal y Suplente.- **8)** Selección de firma auditora para nuevo periodo.- **9)** Fijación de remuneraciones de los Administradores y

Comisarios de la Compañía. Los informes, balances y demás documentos se hallan a disposición de los señores accionistas en las oficinas principales de la Compañía, ubicada en la Panamericana Sur Km. 100. De manera especial e individual han sido convocados el comisario principal y su respectivo suplente. Firma Jorge Alvarez Palacio Gerente General. Luego de conocido el orden del día constante en la convocatoria, el Presidente solicita a los Señores Accionistas procedan a conocer en su orden, todos y cada uno de los puntos constantes en el mismo.- **1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración.-** Se procede a dar lectura al informe de la Administración el cual es aprobado por la Asamblea, con las consideraciones que emiten tanto el Presidente cuanto el Doctor Marco Morales en el sentido de que debe constar el Plan de Inversiones para el año 2014 y que en las conclusiones de Gerencia se debe tomar en consideración el destino de las utilidades.- **2) Análisis y consideración del Balance General y cuentas de resultados auditados cortados al 31 de Diciembre del 2013 e informe de Auditores Externos y Comisario.-** A continuación se procede a la revisión y análisis de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013, así como se procede a dar lectura a los informes de Comisario y de Auditoria Externa; los mismos que se dan por conocidos.- **3) Resolución sobre el destino de utilidades.-** Luego de revisados los estados financieros, la junta resuelve realizar la repartición respectiva de la totalidad de utilidades correspondientes al periodo. **4) Aumento de Capital y reforma de estatutos de la Compañía.-** La Presidencia manifiesta la necesidad de hacer un aumento de capital con la respectiva reforma de estatutos, debido a los proyectos presentados a los Señores Accionistas con anterioridad, Doctor Marco Morales solicita se difiera para una nueva Junta esta decisión, una vez que se cuenten con todos los documentos que respalden esta nueva inversión, moción que es aprobada por unanimidad, quedando pendiente este punto para una nueva junta.- **5) Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.-** La Junta mociona que se titularice al Ing. José Luis Alvarez Palacio en la Presidencia, lo que es aprobado por unanimidad, y se reelige al Señor Jorge Alvarez Palacio en la Gerencia General dignidades que tendrán vigencia por un periodo de 2 años (2014-2016) .- **6) Nombramiento de Directores.-** La Junta decide nombrar al Ing. Francisco Baca Bonilla como Primer Vocal Principal, Doctor Marco Morales Tobar Segundo Vocal Principal, Señor Carlos Julio Orozco Tercer Vocal Principal, Señora Marjorie Alvarez Palacio Primer vocal Suplente, Señora Wilma Andrade Segundo Vocal Principal y Señor Francisco Garcés como Tercer Vocal Suplente, dignidades que igualmente tendrán un periodo de 2 años (2014-2016).- **7) Nombramientos de Comisarios Principal y Suplente.-** La presidencia mociona designar al Señor Marco Dávila Proaño como comisario principal y a la Señora Alexandra Aguirre como su respectivo suplente, moción que es aceptada y aprobada por la junta.- **8) Selección de firma auditora para nuevo periodo.-** La Junta resuelve delegar este punto a ser tratado en el Directorio, una vez presentadas las temas correspondientes.- **9) Fijación de remuneraciones de los Administradores y Comisarios de la Compañía.-** Igualmente la Junta decide

delegar este punto para que sea tratado en el Directorio, asignando únicamente un valor de USD 300,00 (Trescientos con 00/100 dólares) a los Señores Directores por cada sesión de directorio realizada. Siendo las 12:30 m. y habiendo tratado todos los puntos del orden del día la Presidencia declara clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas, solicitando a secretaria se proceda conforme dispone la ley se incluya en el expediente de esta Junta copia de la convocatoria, lista de asistentes, copia de los informes que han sido considerados, así como el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y demás documentos que han sido presentados a consideración de esta Junta.



Ing. José Luis Álvarez Palacio
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Jorge Álvarez Palacio
SECRETARIO